

¿QUÉ BRINDA EL ESTADO? ¡NADA!

Por Agustín Saavedra Weise

A lo largo del tiempo han sido -y son- muy numerosas las definiciones de "Estado". Ellas van desde el archiconocido de "la nación jurídicamente organizada" hasta el famoso dicho de V.I. Lenin que calificó al estado como "agencia ejecutiva de la clase dominante". Sin entrar en este tipo de complejidades, bástenos por ahora pensar en que el estado es todo el aparato jurídico-legal que tiene un país para mejor servir sus propósitos y los de la gente que habita en el territorio bajo la soberanía de ese estado, sea Bolivia o cualquier otro reconocido por la comunidad internacional. Obviamente, el estado es administrado por los gobernantes de turno. Se supone que ellos procurarán siempre el bien común y ejercerán su mando en beneficio de la comunidad. Esto, por lo menos en teoría, ya que la práctica deja muchísimo que desear.

En el caso específico y particular del estado boliviano, éste se organizó el momento en que la república fue creada y declarada independiente el 6 de agosto de 1825. Desde entonces y hasta ahora, si alguien escribiera la historia del estado boliviano, tendría que escribir acerca de un gran fracaso. Pérdidas territoriales, oportunidades perdidas, desastres bélicos, violentas pugnas por el control estatal, etc., etc. y más etcétera. El drama de Bolivia es el drama de un estado que nunca supo cumplir a cabalidad su papel, un estado que sigue hasta hoy -en pleno tercer milenio- fallando ya no solamente en la entrega mínima de elementos útiles para la comunidad, sino también -muy alarmante por cierto- fallando como estado en sí, hasta el punto de estar casi fallido en la actualidad, agregando a ello muy bajos índices de legitimidad horizontal y legitimidad vertical.

Hoy en 2005, el estado cobra impuestos e intenta sostener una autoridad aunque sea en forma precaria, pero brinda muy poco, casi nada. No nos proporciona seguridad, no nos provee salud y educación o si lo hace el sistema es un desastre; la justicia deja mucho que desear y los tramites jubilatorios pareciera ser que ameritan -penosamente- mayores inmolaciones para que los simplifiquen o reduzcan. Sigamos con la lista de ejemplos y ella puede ser interminable. El Estado Boliviano no le da a sus habitantes ni el mínimo de satisfacción a sus múltiples y crecientes demandas. Y ello no solamente es por aquella famosa ecuación de "recursos limitados para necesidades múltiples" sino por una manifiesta incapacidad administrativa, incapacidad que no necesariamente es atributo de la actual conducción, pues viene arrastrándose desde 1825 y con muy pocas excepciones a lo largo de la tormentosa historia nacional.

El estado tampoco provee igualdad de oportunidades; muy por el contrario muchas veces es el promotor -involuntario o no- de inequidades e iniquidades de toda laya. Cobra impuestos pero es incapaz de subsidiar cuando corresponde, como debería haberlo hecho en el caso del agua para la ciudad de El Alto, en lugar de echarle la culpa a una empresa privada. El estado, que debería ser el árbitro y el regulador "solucionador" de las tensiones y desigualdades propias de toda sociedad, no hace nada ni genera acciones.

La verdad es que el estado no nos sirve para nada, salvo para aquello de mantener un "aparatchik" formal que le cuesta muy caro al contribuyente. Hoy en día este estado está a punto de colapsar y tal vez sea lo mejor. De sus ruinas debe salir un nuevo estado capaz de construir, unir, impulsar y crear. A mi, por lo menos y creo que a usted también amigo lector, el estado no me

brinda nada; más bien crea problemas donde los problemas no existen y no soluciona nada de lo que debería resolver.

El estado no brinda nada, es la reiterativa, triste y amarga conclusión. Está en manos del pueblo cambiar democráticamente esto y pronto, si queremos una Bolivia viable en un mundo cada vez más complejo y peligroso, aunque también con enormes posibilidades para quienes sepan hacer bien las cosas. Como estamos hora, no llegaremos lejos; cambiando para bien, tal vez. Ojalá en la tan mentada Asamblea Constituyente se creen las pautas de un nuevo estado apto y viable.

-----0000-----